

Acompañada por el Alcalde de Salou y el Jefe de la Demarcación de Costas del Ministerio de Medio Ambiente,

La Subdelegada del Gobierno visita las obras del proyecto de un camino para peatones entre la calle Colom y el cabo de Salou

- Con un presupuesto de adjudicación de 2.402.031,25, los trabajos los realiza la empresa Constructora Hispànica, SA.
- La obra contempla también dos fases más que llegan hasta el Recó de Vila-seca
- Se trata de una importante ordenación ambiental de uno de los frentes litorales más destacados de nuestra provincia

Salou, 27 de noviembre de 2009

Esta mañana la Subdelegada del Gobierno en Tarragona, Teresa Pallarès, ha visitado, acompañada del Alcalde de Salou, Pere Granados, y el Jefe de la Demarcación de Costas del Ministerio de Medio Ambiente, Jordi Galofré, las obras del proyecto de la primera fase del camino peatonal entre la calle Colom y el cabo de Salou. El Ministerio de Medio Ambiente adjudicó el 15 de abril de 2008 esta obra con un presupuesto de 2.402.031,25 a la empresa Constructora Hispànica, SA.

El día 15 de noviembre de 2007 se licitó el proyecto para la primera fase entre Els Pions y Els Replanells con un presupuesto de 2.834.255,21 €. La Obra prevé también una segunda fase hasta Cala Crans y una tercera hasta el Recó de Vila-seca.

El proyecto que se está ejecutando define las actuaciones que permiten plantear un nexo coherente entre Els Pions y Els Replanells así como la ordenación de los usos según la Ley 22/88 de Costas.

El Cabo de Salou es uno de los principales puntos geográficos del litoral de la Provincia de Tarragona conjuntamente con el Delta del Ebro. Alcanza una altura máxima de 77 metros respecto al nivel del mar y se adentra hasta 1.300 metros al agua. Su gran riqueza natural y paisajística el convierten en un punto de atracción turística de primer orden.

El entorno del cabo de Salou ha comportado, durante los últimos años, unos cambios destacados que han ocasionado algunas problemáticas que pueden resolverse con el proyecto del camino para peatones ideado del Ministerio de Medio Ambiente.

Estas problemáticas se derivan de las ocupaciones indebidas del Dominio Público Marítimo-Terrestre (DPMT) así como del déficit a la dotación de instalaciones y servicios públicos en alguna de las playas y el deterioro de algunos espacios naturales que se configuran como zonas residuales con escaso valor paisajístico pero con un elevado potencial ambiental que, por lo tanto, requieren actuaciones de recuperación a corto y medio plazo.

Además, el proyecto plantea también actuaciones de protección por aquellos espacios naturales que si presentan un buen estado de conservación, así como limitar el acceso de vehículos en beneficio del peatonal y en definitiva la ordenación ambiental de todo el frente urbano irregular.

Con estos planteamientos, los objetivos del proyecto son:

- Desocupar, hasta dónde sea posible, el dominio público marítimo-terrestre (DPMT), garantizando su uso público, tal y como prevé la Ley 22/88 de Costas. Para ello, se proponen la eliminación de los elementos constructivos y de los servicios que se encuentren en el DPMT y que no dispongan de la concesión otorgada por la Dirección General de Costas.
- Mejorar y ampliar los servicios de las diferentes playas.
- Restaurar los espacios contenidos en el ámbito del proyecto, para recuperar y consolidar los hábitats naturales que caracterizan los entornos costeros mediterráneos.
- Mejorar los accesos al frente litoral y evitar el acceso rodado innecesario.

- Suavizar y ordenar el impacto de los elementos urbanos sobre el espacio natural.
- Dotar el conjunto del ámbito del proyecto con los elementos de urbanización, mobiliario urbano y señalización necesarios segundos los usos que se pretenden desarrollar en cada zona.
- Estandarización de los elementos de urbanización.

El ámbito de actuación se sitúa en el Cabo de Salou, entre el final de la playa de Levante (Els Pils) y la playa del pinar situada ya al término municipal de Vila-seca (el Recó).

Las fases del proyecto cumplido se ubican de la siguiente forma:

FASE 1 (Els Pils – Els Replanells) con una longitud aproximada de 1600 metros. Presentada hoy. La licitación fue publicada al BOE del 15 de noviembre de 2007

FASE 2 (Els Replanells - cala Cangrejos)

FASE 3 (cala Cangrejos - el Recó)